



La Junta Estatal de Licencias de Contratistas funciona bajo el Departamento de Asuntos del Consumidor de California. La Directiva otorga licencias y regula a los 285,000 contratistas con licencia en el estado y es considerado como una de las principales agencias de protección del consumidor en los Estados Unidos.

Construction Scams Remoción de Escombros y Prevención de Estafas en la Construcción

Después de los desastres naturales, las personas sin licencia y los delincuentes transitorios rutinariamente se hacen pasar por contratistas de reparación de viviendas puerta a puerta y intentan estafar a los propietarios. La Junta Estatal de Licencias de Contratistas (Contractors State License Board, CSLB) urge a los propietarios a tomar precaución y asegurarse de que cualquiera que se ofrezca a ayudar después de un desastre tenga una licencia.

La clave es evitar apresurarse a llegar a un acuerdo con los contratistas hasta que haya verificado sus calificaciones con CSLB y su trabajo a través de recomendaciones de otras personas que hayan contratado previamente con ellos. Una licencia comercial local no es lo mismo que una licencia de CSLB. Los trabajos de construcción que cuesten \$500 o más en mano de obra y materiales combinados deben ser realizados por un contratista autorizado.

Clasificaciones para la remoción de escombros

Un contratista con licencia de clasificación C-61/D-64 de especialidad limitada/no especializada puede encargarse de la remoción de escombros menores y la modificación menor de una estructura en una zona siniestrada (retirar pequeñas partes de paredes o suelos dañados, etc.).

Se autoriza la licencia C-21 de movimiento/demolición de edificios o una licencia "A" de ingeniería general para retirar escombros y realizar la demolición menor y significativa necesaria para retirar partes de una estructura o una estructura completa.

La licencia de construcción general "B" está autorizada a los trabajos de remoción de escombros y demolición únicamente cuando su trabajo contratado también incluya las alteraciones estructurales que son necesarias después de un siniestro causado por agua, fuego, viento o catástrofes naturales similares.

Los contratistas especializados con licencia en cualquiera de las clasificaciones de especialidad "C" pueden subcontratar a un

9821 Business Park Drive
Sacramento
California
95827

•
P.O. Box 26000
Sacramento
California
95826-0026

•
800.321.CSLB (2752)

www.cslb.ca.gov

CheckTheLicenseFirst.com

contratista "B" o realizar trabajos de construcción en su ocupación o oficio especializado de la construcción.

En un área de desastre, es una buena idea consultar con el departamento de construcción local para conocer los requisitos o guías de permisos adicionales.

Consultores

Verifique que cualquiera que afirme ser "consultor" en materia de seguros, demolición o construcción tenga un historial empresarial limpio y esté autorizado. Si se producen malentendidos o desacuerdos con un asesor sin licencia, tiene pocas opciones de recuperar su dinero.

Cualquier persona que presente o supervise una oferta para un proyecto de construcción y/o organice y establezca cronogramas de trabajo para contratistas y subcontratistas, y/o mantenga la supervisión de un proyecto de construcción, actúa en calidad de contratista y debe tener una licencia de CSLB ([Código de Negocios y Profesiones, sección 7026.1](#)).

Tenga en cuenta que, cuando el departamento de construcción local identifica un proyecto como "propietario-constructor" en los permisos, el propietario es responsable por la seguridad de cualquier persona que se encuentre en la obra y del proyecto, incluido el pago de los salarios y los impuestos de los empleados y la contratación de un seguro de indemnización por accidentes laborales, incluso si se contrata a un consultor.

Comprobación de la licencia

Consulte el sitio web de la CSLB (www.cslb.ca.gov/LicenseCheck) para investigar el historial de quejas y el estado del seguro de compensación para trabajadores y para verificar que la licencia de un contratista esté al día (actual y activa). Puede buscar por número de licencia, razón social o nombres de empleados. La misma información está disponible por el número automático gratuito de la CSLB: [800-321-CSLB \(2752\)](tel:800-321-CSLB).

Hace una lista de contratistas autorizados en su área

Puede comenzar su búsqueda de un contratista con licencia utilizando la función *Find My Licensed Contractor* (Buscar a mi contratista con licencia) en el sitio web de la CSLB (www.cslb.ca.gov/FindMyLicensedContractor). Puede buscar contratistas autorizados por clasificación dentro de una área geográfica específica por ciudad o por código postal. Todos los

resultados de la búsqueda, que enlazan con la información actual sobre licencias, se muestran en orden aleatorio. Las listas pueden descargarse en formato PDF o hoja de cálculo para consultas futuras.

Estafas de contratistas sin licencia

Cualquiera que crea que ha sido estafado por alguien que dice son contratistas puede notificar a uno de los Equipos de Investigación Estatal de Fraudes (Statewide Investigative Fraud Teams, SWIFT) de la CSLB. Proporcione toda la información descriptiva posible, incluyendo fotos y el número de matrícula del vehículo, cuando corresponda. En el norte de California, llame al [\(916\) 255-2924](tel:9162552924); en el centro de California, al [\(559\) 490-0580](tel:5594900580), y en el sur de California, al [\(562\) 345-7600](tel:5623457600).

Llenando una queja

Puede empezar el proceso de presentar una queja contra un contratista en el sitio web de CSLB. También puede descargar el formulario de queja o solicitar una copia utilizando número automático gratuito de CSLB. También puede hablar directamente con alguien personalmente, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. llamando a la línea directa de desastres de CSLB al [\(800\) 962-1125](tel:8009621125).